

Trabajo con familias y menores en situación de vulnerabilidad y desprotección desde el ámbito comunitario: escuelas, guarderías, ludotecas, centros de salud...

Criterios para la toma de decisión sobre actuaciones a llevar a cabo cuando se detecta una de estas situaciones

San Sebastián 2018

Material Elaborado por: Alberto Porras. Psicólogo. Psicoterapeuta. Técnico en Protección Infantil

1. **Ante la identificación un chico/a o su familia que nos preocupa, desde un recurso comunitario se pueden adoptar distintas posturas:**
 - **No hacer nada y dejarlo estar, puesto que la situación no nos preocupa lo suficiente como para hacer algo.**
 - **Trabajarlo con la familia con el objetivo de mejorar la situación.**
 - **Derivar a la familia a un recurso comunitario que se ajuste a sus necesidades.**
 - **Consultar el caso en Servicios Sociales de Base (sin identificar a la familia, solo para pedir asesoramiento).**
 - **Notificar el caso a Servicios Sociales de Base (identificando a la familia y solicitando su intervención).**
 - **Informar de nuestra preocupación al siguiente centro donde el chico/a se vaya a matricular.**
 - **Ojo: es importante que tengas en cuenta que en ninguna de estas posturas tu función es tener claro o demostrar que existe situación de vulnerabilidad o desprotección en un chico/a. Esto corresponde a Servicios Sociales de Base.**

2. **Valorar adecuadamente cual será nuestra postura en cada situación, es la clave para que, ante situaciones de vulnerabilidad/desprotección infantil, no dejemos de actuar cuando era necesario (falsos negativos), ni actuemos cuando era innecesario (falsos positivos).**

3. **Conviene por lo tanto tener algunos criterios prácticos de trabajo que nos ayuden a que esta valoración y la consiguiente decisión sobre la postura que adoptaremos sea la adecuada. Estos son algunos de los que nos pueden ayudar:**
 - **Daño en el chico/a: puede ser actual o potencial. El daño se produce cuando existen necesidades básicas en un menor no satisfechas que provocan una alteración de su normal desarrollo evolutivo. Habrás por lo tanto de conocer**

cuales son las necesidades básicas a cubrir en cualquier niño/a y cual es el desarrollo evolutivo normal en esa franja de edad.

Ojo: ten en cuenta cuando manejes este criterio dos cosas: algunos niños muy pequeños (0-6 años) pueden estar sufriendo situaciones muy adversas, pero no mostrar todavía daño debido a su corta edad, y 2) precisamente debido a lo anterior, cuando observes un daño en un chico/a de estas edades piensa que eso ya de por sí añade algo de gravedad a la situación, ya que son edades muy vulnerables donde los efectos del daño se hacen más complejos luego de revertir.

- Factores familiares de riesgo: existencia o no de comportamiento parentales o de la familia que nos preocupan: consumos, violencia familiar, negligencias...
- Cronicidad de la situación: ¿desde cuando se viene produciendo esto que me preocupa? No es lo mismo una situación que empezó a preocuparme la semana pasada, que otra que lleva así un año.
- Actitud de la familia: ¿Cómo se posiciona la familia en el caso de que les planteemos nuestra preocupación y ofrezcamos nuestra ayuda para mejorar la situación?

Observaremos aquí tres cosas para valorar si la actitud familias nos preocupa mas o menos: a) en nivel de conciencia de la dificultad existente, b) el nivel de motivación para mejorar esa situación, y c) el nivel de conciencia de que cosas pueden ellos hacer para mejorar la situación (como mejorarla).

4. Así que cuando nos preocupe una situación aplicaremos al menos estos cuatro criterios a nuestro caso. Una vez aplicados los cuatros por separado, con esa información decidiremos qué postura de las anteriores adoptamos ante él. Mejor aún si lo puedes hacer en equipo. Recuerda: la clave para ayudar lo mejor posible a ese chico/a está en colocarse en la postura más adecuada en ese momento, y no estar actuando desde una postura que no tocaría debido a las características del caso, lo que sería perder un tiempo precioso para la vida de este niño/a.
5. Una vez decidimos actuar con el caso, salvo excepciones muy graves, siempre será necesario comunicarnos con la familia para tratar de conseguir un buen equipo de trabajo entre familia y nosotras. Esta es una de las claves del éxito para producir un cambio. Recuerda que para ello te ayudará cuando planifiques y lledes a cabo esta comunicación, estas cosas:
 - Establecer una relación de confianza: tratar de empatizar con la familia, de ponerte en su lugar y no colocarte en una postura de experta que sabe lo que se dice y cuyo trabajo es convencer a la familia de algo.

- **Trata de que durante la conversión la propia familia desee verse en un futuro próximo en una situación diferente a la actual. Mientras ellos/as no deseen esa nueva situación, no habrá motivación para el cambio.**
- **Trata siempre de establecer un objetivo común con la familia, para el que vais a trabajar. Si no hay un plan compartido de trabajo, la comunicación no será eficaz.**
- **Cuando tengas que trasladar información sobre un problema del chico/a, o cualquier otra información relevante para la familia, hazlo de forma clara, con sinceridad, en actitud de ayuda, sin juzgar y sin muchos rodeos.**

Lenguaje corporal: ten siempre un ojo puesto no solo en lo que comunicáis con las palabras, sino también con el cuerpo, con la voz, con la mirada... La comunicación no verbal que tanto la familia como tú emitís, es incluso más importante